



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, 12 Mar 2014

DECRETO EXENTO N° 1351

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 1117 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014, de fecha 17 de Diciembre del 2013.-
- 2) La Factura N° 13892, de fecha 04/03/2014, de "INTERGRADE S.A."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento N° 6071 de firma 14.12.2012 que delega al cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".

DECRETO:

1.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en las hojas murales que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1342	C	IMPRESORA OKIDATA MI 420 MATRIS DE PUNTO	\$330.556.-	SECRETARIA DE TRANSITO

TOTAL \$330.556.-

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.

"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
 Administrador Municipal

PRU/IDH/ARC/MSM/RVO/dao.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones
- 3.- Archivo Parte